

confunda este juicio de vivos, con él de los muertos : dadme quien al uno y al otro juicio les conceda de buena fe lo que á cada uno le es propio y peculiar : y con solo esto, sin otra diligencia, tiene entendida la mayor parte de la escritura sagrada. Con esto solo entiende muchísimos lugares de los profetas, que parecen la misma oscuridad. Con esto solo entiende muchos ó los mas de los salmos, que parecen enigmas impenetrables. Con esto solo entiende muchos lugares difíciles de san Pedro y san Pablo, del Apocalipsis y aun de los evangelistas, los cuales lugares, segun nos aseguran los mismos doctores, no se pueden entender, sino en sentido alegórico ó anagógico, que es lo mismo que decir, que no se pueden, ni se podrán jamas entender, ó que solo se entenderán allá en el cielo.

 CAPITULO VIII.

Cuarta dificultad. — Un texto del evangelio.

§ 1. EN el evangelio de san Mateo se leen estas palabras del Señor : *Cum autem venerit Filius hominis in majestate sua, et omnes angeli cum eo, tunc sedebit super sedem majestatis suae : et congregabuntur ante eum omnes gentes, et separabit eos ab invicem sicut pastor segregat oves ab hædis : et statuet oves quidem à dextris suis, hædos autem à sinistris. Tunc dicet rex his, quia dextris, etc.* (1)

Este lugar del evangelio es uno de los grandes fundamentos, si acaso no es el único en que estriba y pretende hacerse fuerte el sistema ordinario. Porque lo primero, dicen, aqui se habla conocidamente del juicio universal, y aun se describe el modo y circunstancias con que se hará. Lo segundo en este

(1) *Matth.*, c. 25, v. 31.

lugar se dice expresamente que el juicio universal de que se habla , se hará *tunc*, esto es : *cùm venerit filius hominis in majestate sua*, modo de hablar que junta , une y ata estrechamente un suceso con otro , y por consiguiente no da lugar , antes destruye enteramente todo espacio considerable de tiempo entre la venida del Señor y el juicio y resurreccion universal.

De manera que segun la propiedad del texto sagrado , ó segun la pretension de los doctores , cuando el Señor venga á la tierra , *cùm venerit* , entonces , *tunc* , se sentará en el trono de su magestad : entonces , *tunc* , esto es , luego inmediatamente se congregarán en su presencia todas las gentes ya resucitadas. Entonces se hará la separacion entre buenos y malos , poniendo aquellos á la diestra y estos á la izquierda. Entonces se dará la sentencia en favor de los unos , porque hicieron obras de caridad : y en contra de los otros porquè no las hicieron. Entonces finalmente se ejecutará la sentencia , yendo unos al cielo , y otros al infierno ; y todo ello se hará en este mismo dia en que el Señor llegare , *cùm venerit, tunc , etc.*

Para resolver esta gran dificultad , y hacer ver la debilidad suma de este gran fundamento , casi no nos era necesario otra dili-

gencia que repetir aqui lo que acabamos de decir sobre el texto del símbolo de san Atanasio. Siendo la dificultad la misma en sustancia , en ambos lugares ; la solucion de la una se puede fácilmente acomodar á la otra. La única diferencia que acaso podrá notarse entre uno y otro lugar es esta : que la expresion *ad cujus adventum* es ciertamente puesta por manos de hombres ; mas esta otra del evangelio , *cùm venerit, tunc* , es de la boca del mismo hijo de Dios , que es la suma verdad , mas esta diferencia grande á la verdad se recompensa sobradamente con advertir dos cosas bien fáciles de notar. La primera , que todo este lugar del evangelio (y todo entero en el capítulo XXV de san Mateo) no puede admitir otro verdadero sentido que el que es propio de una parábola , pues en realidad lo es tanto , como las dos que la preceden inmediatamente en el mismo capítulo. La segunda advertencia , no menos necesaria ni menos fácil , es esta : que aun concediendo el lugar del evangelio , de que hablamos , no sea una parábola , sino una verdadera profecía , y una descripcion del juicio universal ; no por eso se podrá concluir legítimamente , que todo aquello que allí se anuncia para despues de la venida de Cristo , debe suceder luego inmediatamente , sin que quede lugar ,

y tiempo suficiente para otras muchísimas cosas no menos grandes y notables, que están anunciadas en las escrituras, para el mismo tiempo que debe seguirse, despues que venga el mismo Cristo en gloria y magestad. Estos dos puntos debemos considerar ahora brevemente, mas con atencion y sinceridad.

§ 2. Todo el texto del evangelio que empieza, *Cum autem venerit Filius hominis*, hasta el fin del capítulo de san Mateo, decimos en primer lugar, que es una verdadera parábola, no menos que las dos que la preceden inmediatamente. Por consiguiente asi esta, como aquellas, no pueden admitir otro sentido que el que es propio de una parábola; es á saber, no la semejanza misma de que se usa, sino aquel objeto ó aquel fin particular y determinado á que se endereza. Este objeto ó fin particular es evidentemente el mismo en estas tres parábolas; y tal vez por esto las pone el evangelista seguidas y unidas en un mismo capítulo, sin decirnos una sola palabra que indique alguna diferencia, como que todas tres se encaminan al mismo fin, y contienen en sustancia la misma doctrina: esto es exortar á todos los creyentes, en especial á los pastores, á las obras de caridad, á la vigilancia, al fervor, á la práctica constante de las máximas de los preceptos y de los consejos evangé-

licos, proponiendo para esto en general y brevísimamente, asi las recompensas, como los castigos, que cuando vuelva á la tierra ha de dar á cada uno segun sus obras.

Asi, aunque en estas tres parábolas, y en algunas otras, habla el Señor de su venida: aunque habla, y parece que habla en algunas del juicio universal, mas no es este su objeto directo é inmediato: no pretende directamente referir su venida, ni las circunstancias de ella, ni el modo con que se ha de hacer el juicio universal, etc. Estas cosas las toca de paso y solo indirectamente, en cuanto conducen á la doctrina, que es su fin principal. De lo demas que ha de acompañar y seguir su venida, prescinde el Señor en este lugar, asi como prescinde en todas las otras parábolas, diciendo solamente que basta para el fin que directamente pretende, que es la doctrina. En todas las parábolas donde indirectamente habla de su venida en gloria y magestad, es fácil reparar que no siempre habla del mismo modo; unas veces concluye el discurso de un modo, otras de otro; unas veces usa de una similitud, otras de otra; unas veces, aunque pocas, parece, que solo habla del juicio universal, como sino tuviese otra cosa que hacer, despues de su venida: otras, y son las mas ó casi todas, parece que

habla de personas no muertas , sino vivas , ni resucitadas , sino viadoras , que hallará cuando venga , especialmente aquellas á quienes dejó encomendada su familia ó grey. Reparad , entre otras parábolas , la de las diez vírgenes , la de los talentos , la de los siervos que deben velar para abrir prontamente la puerta á su Señor á cualquiera hora que llegáre , pues no saben á que hora llegará. Todas estas parábolas se concluyen sin dejarnos idea alguna expresa y clara del juicio universal.

En el evangelio de san Lucas (1) se lee una parábola , enderezada á aquellos que pensaban que llegando el Señor á Jerusalem , á donde actualmente iba á padecer , luego al punto se manifestaría el reino de Dios : *ed quòd esset prope Jerusalem : et quia existimarent quòd confestim regnum Dei manifestaretur*. A estos pues les dijo el Señor : *Homo quidam nobilis abiit in regionem longinquam accipere sibi regnum , et reverti. Vocatis autem decem servis suis , dedit eis decem minas , et ait ad illos : Negotiamini dum venio. Cives autem ejus oderant eum , et miserunt legationem post illum , dicentes : Nolumus hunc regnare super nos. Et factum est ut rediret accepto regno , etc.* Ved ahora lo que hace este

(1) *Luc.* , c. XIX , v. 11 et 12.

rey , cuando vuelva , *accepto regno* , y no hallareis idea alguna del juicio universal. Lo primero que hace es premiar á los siervos que negociaron con el talento de diez ciudades , y á otro de cinco : castigar á uno de ellos que tuvo ocioso , aunque no lo perdió , quitandóselo , y despues de esto , mandar traer y matar en presencia á aquellos enemigos suyos , que no lo habian querido por rey. *Verumtamen inimicos meos illos , qui noluerunt me regnare super se , adducite huc , et interficite ante me.* ¿ Hallais en todo esto alguna idea de resurreccion de muertos , ó de juicio universal ? ¿ No hallais por el contrario otra idea infinitamente diversa ? ¿ Cómo ha de dar á sus siervos el gobierno de cinco ó de diez ciudades en el juicio universal , cuando todas las ciudades del mundo están ya reducidas á ceniza ? ¿ Como ha de matar á sus enemigos , que no lo quisieron por rey , cuando estos enemigos , como todos los demas hijos de Adan , han muerto , han resucitado y ya se hallan en estado de inmortalidad ? Direis sin duda , que todo esto es hablar en parábolas ó semejanzas , las cuales , para que lo sean , no es necesario que corran en todo , sino solo en aquel particular á que se enderezan. Y yo confesando que teneis razon , os pido la misma advertencia para el lugar del evangelio

de que hablamos: *Cum venerit Filius hominis, tunc, etc.*

§ 3. Si quereis no obstante que este lugar del evangelio no sea una verdadera parábola ; si quereis que sea una profecía , una noticia , una descripción , asi de la venida del Señor , como del juicio universal ; yo estoy muy lejos de empeñarme mucho por la parte contraria. Esto seria entrar en una disputa embarazosa y de poquísima ó ninguna utilidad. Si yo la llamo parábola , es porque la hallo puesta entre otras parábolas , y porque leído el texto con todo su contexto , me parece todo dicho , *per similitudinem, non per proprietatem* : ni parece verosimil que el juicio universal se haya de reducir á aquello poco que aqui dice el Señor , ni que todos los buenos por una parte , y todos los malos por otra , hayan de ser juzgados y sentenciados solo por la razon que allí se apunta ; ni tampoco que los unos y los otros hayan de decir en realidad quellas palabras : *Domine, quandò te vidimus esurientem, aut sitientem, etc.*, y que el Señor les haya de responder: *quamdiù fecistis uni ex fratribus meis minimis, mihi fecistis... quamdiù non fecistis uni de minoribus his, nec mihi fecistis.*

Con todo eso yo estoy pronto á concederos sobre este punto particular todo cuanto qui-

sieréis. No sea esto una parábola sino una profecía que anuncia directamente la venida del Señor y el juicio universal. Aun con esta concesion gratuita y liberal, ¿ qué cosa se puede adelantar ? Jesucristo dice que cuando venga, *cum venerit*, entonces, *tunc*, se sentará en el trono de magestad ; entonces se congregarán delante de él , las gentes ; entonces separará los buenos de los malos , poniendo aquellos á su diestra , y estos á su siniestra ; entonces alabará á los unos , y los llamará á la vida eterna , y reprenderá á los otros , condenándolos al fuego eterno. Bien : todo esto es cierto , y todo se concede sin dificultad. Mas ¿ qué consecuencia pensais sacar de aqui ? ¿ Luego cuando venga Jesucristo en gloria y magestad , sucederán luego al punto todas estas cosas ? Luego en aquel dia (que los profetas san Pedro y san Pablo llaman el dia del Señor , y que segun vuestra extraña inteligencia deberá ser un dia ordinario de diez , ó doce horas) luego en este dia no habrá que hacer otras cosas sino solo estas ? ¿ Y las que anuncian muchos , y tal vez los mas de los salmos ? ¿ Y las que anuncia el Apocalipsis en los tres últimos capítulos ? ¿ Estas deberán ser excluidas por la palabra *tunc* ! Cierto que es esta una consecuencia ó un modo de discuir bien singular.

Como si dijéramos : mil lugares de la escritura anuncian clara y expresamente mil cosas grandes y admirables que deben suceder en el día del Señor despues que venga á la tierra en gloria y magestad. Ahora entre estos lugares hay uno que hablando de la venida del Señor, pone luego el juicio universal, sin hacer mención de otra cosa intermedia; pues dice, *Cum venerit, tunc, etc.* Luego despues que venga el Señor no hay otra que hacer, sino el juicio universal; luego esas mil cosas que anuncian esos mil lugares de la escritura, por claras y expresas que parezcan, deberán echarse á otros sentidos, por impropios y violentos que sean; pues no hay tiempo para que sucedan despues de la venida del Señor. Por consiguiente la palabra *tunc*, deberá explicar mil lugares claros de la escritura, y no ser explicada por ellos. Consecuencia durísima y despotica, contra la cual claman y dan gritos todas las leyes de la justicia.

Pues, ¿ qué sentido propio, verdadero y conforme á las escrituras, le podremos dar á la palabra *tunc*, y á todo el texto del evangelio? Para responder en breve á esta pregunta, no me ocurre otro modo mas fácil que el uso de alguna semejanza ó ejemplo, que suele valer mucho mas que un prolijo discurso. Leed el

capítulo nueve del Génesis, y hallareis allí (versículo veinte) que cuando Noé salió del arca despues del diluvio, comenzó á labrar la tierra, y plantó una viña, y bebiendo el vino se embriagó. *Capitque Noe vir agricola exercere terram, et plantavit vineam. Bibensque vinum inebriatus est., etc.* Oid ahora mi bella inteligencia de estas palabras. Noé salió del arca al amanecer del día 27 de abril, y junto con él todos sus prisioneros, y habiendo en primer lugar adorado á Dios, ofrecídole su sacrificio, se puso luego á labrar la tierra por no estar ocioso; aquella misma mañana, ayudado de sus tres hijos, plantó una viña, á la tarde hizo su vendimia, y antes de anochecer ya estaba borracho. ¿ Qué os parece, amigo, de mi inteligencia? Consideradlo.

Yo no negaré que es bien reprehensible, por infinitamente grosera. Cualquiera que lee seguidamente este lugar del Génesis, conoce al punto que el historiador sagrado va á referir, directamente y de propósito, lo que sucedió por ocasion de la embriaguez de Noé; esto es, las bendiciones y maldiciones (ó por hablar con mas propiedad) las predicciones y profecías que pronunció, ya en pró, ya en contra de su posteridad, á favor de sus dos hijos, Sen, Japhet y en contra de Can, y mucho mas desu nieto Cainan. Para referir todo esto de un modo

claro y circunstanciado, como buen historiador, era necesario decir primero en breve que el justo Noé en cierta ocasion se propasó inocentemente en la bebida, y realmente se embriagó; segundo, que ya en aquel tiempo habia vino en el mundo; tercero, que tambien habia viña; cuarto, que esta viña no era de las antediluvianas, sino que el mismo Noé la habia plantado por sus manos. De todo esto era necesario hacer mencion y como un brevísimo compendio, para referir lo que el mismo Noé habló en profecía, luego que despertó de su sueño. Apliquemos ahora la semejanza. Jesucristo, en esta especie de parábola, va directamente á dar una doctrina; va á exortar á los hombres á las obras de misericordia con sus prójimos. Este es su punto principal. Para que esta exortacion tenga mejor efecto, les da una idea general del juicio universal, proponiéndoles con suma viveza y naturalidad, así el premio como el castigo que deben esperar los que hacen ó no hacen obras de misericordia. Mas, para dar esta idea general del juicio universal, para contraer esta idea general á su intento particular, le era necesaria alguna preparacion; le era necesario decir en breve, y como de paso, que él mismo habia de venir otra vez á la tierra en gloria y magestad, que cuando

viniese, entonces se habia de sentar en el solio de su magestad, que habia de congregar todas las gentes en su presencia, etc. Mas todo esto que aqui apunta el Señor brevemente ¿sucederá luego al punto que llegue á la tierra? ¿Todo se ejecutará en el espacio de doce ó de veinte y cuatro horas? *¿Quomodo ergo implebuntur scripturæ prophetarum?* ¿Cómo se podrán verificar tantas otras cosas que hay en la escritura, reservadas visiblemente para aquel mismo dia ó tiempo que debe comenzar en la venida del Señor? ¿Estas tambien no son dictadas por el mismo espíritu de verdad?

En suma, todas la expresiones y palabras del texto del evangelio, de que hablamos, son verdaderas, son propias, son naturales y perfectamente acomodadas á su fin. *Cum venerit, tunc sedebit, tunc congregabuntur, tunc separabit, tunc dicet, etc.* Del mismo modo son verdaderos, y deben verificarse en aquel mismo dia todos los anuncios de los profetas, y todas cuantas cosas hay en el antiguo y nuevo testamento, claramente reservadas para este dia. Para concordar ahora unas con otras, para entenderlas todas con gran facilidad, y para darles á todas y á cada una de ellas el lugar que les pertenece, solo falta una cosa, segun parece de todo necesaria,

es á saber, que no estrechemos tanto el día del Señor, como lo hace el sistema ordinario, sino que le demos, sin temor alguno, toda aquella grandeza y extension que le es tan debida, *secundum scripturas*. Con esto solo tendremos tiempo para todo.

ULTIMA DIFICULTAD.

El apóstol san Pedro (1), hablando del día del Señor, dice que vendrá este día repentinamente, cuando menos se pensare; y añade que en él habrá un diluvio de fuego tan grande y tan voraz, que los elementos mismos se disolverán, y la tierra y todas las obras que hay en su superficie se abrasarán y consumirán: *Adveniet autem dies Domini ut fur: in quo caeli magno impetu transient, elementa verò calore solventur, terra autem, et quae in ipsa sunt opera, exurentur*. Si esto es verdad, no tenemos que esperar en el día del Señor, ni el cumplimiento de lo que parece que anuncian para entónces las profecías, ni tampoco el juicio de vivos, entendida esta palabra como suena; pues no es posible que quede algun viviente, despues

(1) *S. Petr. Ep. II, c. III, v. 10.*

de un incendio tan universal que ha de abrasar toda la superficie de la tierra. Por consiguiente, asi el juicio de vivos, como todas las otras profecías, no pueden entenderse *juxta litteram*, sino en otros sentidos muy diversos del que parece obvio y literal.

Para resolver esta gran dificultad, que se ha mirado como decisiva en el asunto, no tenemos que hacer otra diligencia que leer con mas atencion el texto mismo de san Pedro sin salir de él. Se pregunta: ¿san Pedro dice aqui que en la venida del Señor ó al venir el Señor del cielo á la tierra, sucederá este incendio universal? Ni lo dice, ni lo anuncia, ni de sus palabras y modo de hablar se puede inferir una novedad tan grande y tan contraria á las ideas que nos dan todas las escrituras. Lo que únicamente dice es que sucederá en el día del Señor, que es cosa infinitamente diversa: y esto sin determinar si será al principio, ó al medio, ó al fin de este mismo día: *Adveniet autem dies Domini ut fur: in quo, etc.* Ahora, amigo, si todavía pensais que el día del Señor de que habla san Pedro, y de que hablan casi todos los profetas, es algun día natural de doce ó veinte y cuatro horas, os digo amigablemente que no pensais bien. Esta inteligencia pudiera parecer á alguno muy semejante á aquella otra inteligencia

mia, sobre el dia en que Noé salió del arca en el cual dia preparó la tierra, plantó una viña, hizo la vendimia, bebió del vino y se embriagó.

El dia del Señor de que tanto hablan las escrituras, no hay duda que comenzará con la venida del cielo á la tierra del rey de los reyes. Con esta venida ó con el personage que viene, *accepto regno*, y con todo el principado *super humerum ejus*, amanecerá ciertamente y tendrá principio el dia de su virtud en los esplendores de los santos, como se anuncia en el salmo CIX. *Tecum principium in die virtutis tue in splendoribus sanctorum*. Mas el dia del Señor que entonces amanecerá, no hay razon alguna que nos obligue á medirlo por horas y minutos: antes por el contrario, toda la divina escritura nos da voces contra esta idea, y nos propone otra infinitamente diversa, como iremos viendo en adelante. Toda ella nos habla de la venida del Señor como de una época la mas célebre de todas, á que debe seguirse un tiempo sumamente diverso de todos los que hasta entonces habrán pasado; el cual tiempo se llama frecuentemente en los profetas, *dies Domini: dies illa, tempus illud, sæculum venturum, etc.* Por tanto en ese dia, en ese tiempo, en ese siglo venturoso, habrá sin duda alguna

tiempo sobrado para que se verifique plenamente todo quanto está escrito, y todo *sicut scriptum est*; habrá tiempo para el juicio de vivos de que nos habla y nos manda creer el símbolo de nuestra fe; habrá tiempo para todos los anuncios de los profetas de Dios, y habrá tiempo para que se verifique plenamente lo que dice san Pedro y todo dentro del mismo dia sin salir de él. San Agustín (1) dice: *per quot dies hoc iudicium datur incertum est: sed scripturam diem more poni solere pro tempore, nemo qui illas litteras quamlibet negligenter legerit, ignorat.*

Volved un poco los ojos al capítulo veinte del Apocalipsis, y alli hallareis (versículo siete), que san Juan habla tambien del fuego que ha de llover del cielo enviado de Dios: mas este suceso lo pone al fin de su dia de mil años, *cum consummati fuerint mille anni*, en los cuales mil años (sea número determinado ó indeterminado) ha habido tiempo mas que suficiente para las muchas y grandes cosas que nos anuncian clarísimamente las escrituras. Esta es toda la solucion de esta dificultad, ni hay para que detenernos mas en

(1) *D. Aug. lib. de civit. Dei, c. 1.*

este punto. Otras dificultades iguales ó mayores que puedan oponerse, esperemos resolverlas á su tiempo conforme fueren ocurriendo.

ADICION.

Por lo que acabamos de decir no pretendemos negar que haya de haber fuego del cielo en la venida misma del Señor; pues así lo hallamos expreso en algunos lugares de la escritura, especialmente en el salmo XCVI: *ignis ante Ipsum præcedet, et inflammabit in circuitu inimicos ejus; illuxerunt fulgura ejus orbi terræ: vidit, et commota est terra. Montes, sicut cera fluxerunt à facie Domini; à facie Domini omnis terra, etc.* Este texto, en especial las últimas palabras, parece que suenan á un diluvio universal de fuego que debe preceder inmediatamente á la venida del Señor; mas es bien advertir lo primero que estas palabras *à facie Domini omnis terra*, que son las que tienen mas apariencia, no se leen así en las otras versiones, sino *omnis terræ*; y así tienen otro sentido diverso; no es toda la tierra la que fluye como cera á la vista y presencia del Señor; sino los montes son los que fluyen en presencia del Señor de toda la tierra: á

præsentia Domini dominatoris omnis terræ, dice la paráfrasis caldea; *à conspectu faciei Domini terræ totius*, dice la antiquísima version arábica. Fuera de que esta es conocida-mente una expresión figurada como la del salmo siguiente: *Flumina plaudent manu, simul montes exultabunt à conspectu Domini: quoniam venit judicare terram*; y la del salmo CXIII, *Montes exultatis sicut arietes, et colles sicut agni ovium*.

Lo segundo y principal que se debe advertir es que así el texto citado como todo el contexto de este salmo, nos da una idea muy agena de fuego universal. Desde las primeras palabras empieza convidando á la tierra y á muchas islas de ella, á que se alegren y regocijen con la noticia del reino próximo del Señor: *Dominus regnavit, exultet terra: lætentur insulæ multæ*. Esta alegría es claro que no compete á la tierra ni á las islas insensibles, sino solo á los vivientes que en ellas habitan; mas aunque la tierra y las islas fuesen capaces de alegría, ¿como podrán alegrarse, esperando por momentos un diluvio de fuego que las debe hacer fluir como cera? En el salmo antecedente acaba de decir hablando de la venida del Señor: *Lætentur cæli, et exultet terra, commoveatur mare, et plenitudo ejus: gaudebunt campi, et omnia quæ in eis sunt. Tunc*

exultabunt omnia ligna silvarum à facie Domini, quia venit: quoniam venit judicare terram. Judicabit orbem terræ in æquitate, et populos in veritate suâ. ¿Cómo se compone esta exultacion de campos y árboles, solo por la noticia de que van á ser devorados por el fuego? Todas estas reflexiones nos obligan á creer que no puede ser universal el fuego de que se habla en este salmo, que debe preceder á la venida del Señor: *Ignis ante ipsum præcedet*, sino que es un fuego particular, enderezado solamente á los enemigos, como sigue inmediatamente diciendo: *et inflammabit in circuitu inimicos ejus.*

Esta misma idea se nos da en el libro de la Sabiduría (1), donde hablando de la terribilidad del día del Señor contra los impíos, dice entre otras cosas: *acuet autem duram iram in lanceam, et pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos. Ibunt directè emissiones fulgurum, et tanquàm à benè curvato arcu nubium exterminabuntur, et ad certum locum insilient.* ¿Qué necesidad habia de esta direccion de rayos á lugar cierto, y determinadas personas, si el fuego hubiese de ser como un diluvio universal? En el salmo diez y siete se habla de la misma manera con-

(1) *Lib. Sap., c. v, v. 21.*

tra los enemigos de Cristo en el día de su venida. *Inclinavit cælos, et descendit (et apparuit gloria ejus)* (páraf. cald.), *et caligo sub pedibus ejus. Et ascendit super cherubim, et volavit: volavit super pennas ventorum. Et posuit tenebras latibulum suum, in circuitu ejus tabernaculum ejus.* Este tabernáculo me parece que no es otra cosa sino sus santos que vienen con él; *tenebrosa aqua in nubibus æris. Præ fulgore in conspectu ejus nubes transierunt, grando, et carbones ignis..... Et misit sagittas suas, et dissipavit eos: fulgura multiplicavit, et conturbavit eos: etc.* Es claro que todo este aparato es contra los enemigos y nada mas.

¿Cómo es posible que sea un diluvio universal de fuego el que viene con Cristo ó le precede, cuando (1) al venir el Señor en gloria y magestad se convidan todas las aves á una grande cena que Dios les prepara con los cadáveres de todos aquellos enemigos suyos, *qui occisi sunt in gladio sedentis super equum, qui procedit de ore ipsius?* ¿Cómo es posible que las aves se regalen en efecto con estos cadáveres, *et omnes aves saturatæ sunt carnibus eorum*, ni que haya quedado ave alguna en el mundo, despues de un diluvio universal

(1) *Apoc., c. xix, v. 21.*

de fuego? ¿Cómo es posible que sea este un fuego universal, cuando por Ezequiel se hace el mismo convite no solo á las aves, sino á todas las bestias feroces para la misma cena que Dios les prepara (1)? *Tu ergo fili hominis, hæc dicit Dominus Deus: dic omni volucri, et universis avibus, cunctis que bestiis agri: Convenite, properate, concurrite undique ad victimam meam, quam ego immolo vobis.... Carnes fortium comedetis, et sanguinem principum terræ bibetis.* ¿Cómo es posible que sea este un fuego universal, cuando por Isaías se dice que aun despues de aquel terrible dia quedarán todavía en la tierra algunos hombres vivos aunque no muchos (2)? *Et relinquentur homines pauci, y mas abajo dice que serán tan pocos, quomodò si pauca oliva, quæ remanserunt, excutiantur ex olea; et racemi, cum fuerit finita vindemia. Hi levabunt vocem suam, atque laudabunt: cum glorificatus fuerit Dominus, hincient de mari, etc.*

(1) *Ezeq.*, c. xxxix, v. 17 et 18.

(2) *Isai*, c. xxiv, v. 6, 13 et 14.

TABLA

DEL PRIMER VOLUMEN.

	Páginas.
<i>Dictámen del M. R. P. F. calificador del santo oficio.</i>	1
<i>Dedicacion al Mesías Jesucristo, etc.</i>	13
<i>Prólogo.</i>	19
<i>Discurso preliminar.</i>	41

PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO. — De la Letra de la santa escritura.	67
CAP. II. — De la autoridad extrínseca sobre la letra de la santa escritura	99
CAP. III. — Se propone el sistema ordinario sobre la segunda venida del Mesías, y el modo de examinarlo.	108
CAP. IV. — Se propone otro nuevo sistema.	121
CAP. V. — Primera dificultad; los Milenarios; disertacion.	126
CAP. VI. — Segunda dificultad; la resurrec-	